



ACTA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A TRABAJADOR/A PARA REALIZAR TAREAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.

Siendo las 9:00 horas del día 1 de Diciembre de 2022, se constituyen en las Dependencias Municipales las personas que a continuación se reseñan al objeto de formar parte del Comité de Selección de las pruebas antes descritas.

COMITÉ DE SELECCIÓN:

Presidente: D. PABLO HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

Vocales: D. JUAN FRANCISCO ALDAO CID.

D^a. ANA ISABEL EGIDO MARIN.

Secretario: D. FRANCISCO SANCHEZ CHACON

Asisten como observadores los siguientes portavoces de los grupos municipales, para lo que han sido debidamente notificados:

D^a JUANA MARIA HERNANDEZ VIDAL, Portavoz del Grupo Alternativa por Cañaveral.

A continuación, se realiza un llamamiento único para comprobar la identidad de los candidatos, comparecen los siguientes preseleccionados:

NOMBRE Y APELLIDOS

MARTÍN SÁNCHEZ MARIA ISABEL

RODRIGUEZ MORCILLO MELANIA

PORTERO BERNAL JULIANA

MARTÍN SÁNCHEZ ANA BELEN

CONDE FERNÁNDEZ JAIME

BERMEJO CONDE MARIA FÁTIMA

RINO DURAN ROCIO

SANCHEZ CUSTODIO LAURA

EGIDO RAMOS RUBÉN

GARCIA CALZADA MARIA ANGELES

PLASENCIA PLASENCIA SANTIAGO



No comparecen los siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS

RODRIGUEZ MORCILLO MELANIA

GARCIA CALZADA MARIA ANGELES



Muy Ilustre Ayuntamiento de la Muy Noble Villa de CAÑAVERAL (Cáceres)

C/. Real, n.º 14 · Tlf.: 927 30 00 06- 927 30 01 06 · Fax: 927 30 05 59 · C.I.F.: P-1004600-A · N.R.E.L.: 01100456 · C.P.: 10820

Seguidamente se informa a los presentes de las bases por las que se regirá la selección y del procedimiento de contratación.

Una vez aclarada las dudas, se pasa a realizar la prueba que figura en las bases, prueba seleccionada por el Tribunal.

Finalizadas la prueba se procede a la calificación de la misma; arrojando ésta el siguiente resultado:

PRUEBA ESCRITA:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
MARTÍN SÁNCHEZ MARIA ISABEL	0,00
PORTERO BERNAL JULIANA	6,00
MARTÍN SÁNCHEZ ANA BELEN	0,00
CONDE FERNÁNDEZ JAIME	4,00
BERMEJO CONDE MARIA FÁTIMA	4,25
RINO DURAN ROCIO	1,25
SANCHEZ CUSTODIO LAURA	6,75
EGIDO RAMOS RUBÉN	6,50
PLASENCIA PLASENCIA SANTIAGO	2,50

Seguidamente se pasa a valorar los méritos de la fase de concurso entre los aspirantes que han superado la prueba escrita



Muy Ilustre Ayuntamiento de la Muy Noble Villa de CAÑAVERAL (Cáceres)

C/. Real, n.º 14 · Tífs.: 927 30 00 08- 927 30 01 06 · Fax: 927 30 05 59 · C.I.F.: P-1004600-A · N.R.E.L.: 01100456 · C.P.: 10820

NOMBRE Y APELLIDOS	TITULACION (Máximo 0,50 ptos.)	EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 1,50 ptos.)	FORMACION (Máximo 1,00 pto.)	TOTAL
MARTÍN SÁNCHEZ MARIA ISABEL	0,00	0,00	0,00	0,00
PORTERO BERNAL JULIANA	0,00	0,00	0,60	0,60
MARTÍN SÁNCHEZ ANA BELEN	0,00	0,00	0,00	0,00
CONDE FERNÁNDEZ JAIME	0,00	0,00	0,00	0,00
BERMEJO CONDE MARIA FÁTIMA	0,00	0,00	0,80	0,80
RINO DURAN ROCIO	0,00	0,00	0,40	0,40
SANCHEZ CUSTODIO LAURA	0,15	1,50	0,00	1,65
EGIDO RAMOS RUBÉN	0,00	0,00	0,00	0,00
PLASENCIA PLASENCIA SANTIAGO	0,00	0,00	0,00	0,00

La puntuación total obtenida es :

NOMBRE Y APELLIDOS	PRUEBA ESCRITA	CONCURSO	TOTAL
MARTÍN SÁNCHEZ MARIA ISABEL	0,00	0,00	0,00
PORTERO BERNAL JULIANA	6,00	0,60	6,60
MARTÍN SÁNCHEZ ANA BELEN	0,00	0,00	0,00
CONDE FERNÁNDEZ JAIME	4,00	0,00	4,00
BERMEJO CONDE MARIA FÁTIMA	4,25	0,80	5,05
RINO DURAN ROCIO	1,25	0,40	1,65
SANCHEZ CUSTODIO LAURA	6,75	1,65	8,40
EGIDO RAMOS RUBÉN	6,50	0,00	6,50
PLASENCIA PLASENCIA SANTIAGO	2,50	0,00	2,50





Muy Ilustre Ayuntamiento de la Muy Noble Villa de CAÑAVERAL (Cáceres)

C/. Real, n.º 14 · Tífs.: 927 30 00 06- 927 30 01 06 · Fax: 927 30 05 59 · C.I.F.: P-1004600-A · N.R.E.L.: 01100456 · C.P.: 10820

A la vista del resultado obtenido, el Comité propone para su contratación a:

TITULAR:

SÁNCHEZ CUSTODIO LAURA

Y para **BOLSA DE TRABAJO**, teniendo en cuenta el resultado de la prueba escrita, al resto de preseleccionados y que han comparecido al examen, siguiendo el orden de puntuación en la fase de oposición que es la siguiente:

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS
1	PORTERO BERNAL JULIANA
2	EGIDO RAMOS RUBEN
3	BERMEJO CONDE MARIA FÁTIMA
4	CONDE FERNÁNDEZ JAIME
5	RINO DURÁN ROCIO

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha Ut Supra; firmando esta acta todos los presentes de lo que yo como Secretaria CERTIFICO.